



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 28 de Setiembre de 1995

TELEFONOS: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOCA DE LOS RIOS AEROPUERTO 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. No 8.375/94

RES. No 298/95

VISTO:

Que el causante, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, fue comisionado oficialmente a la ciudad de San Carlos de Bariloche a fin de participar en las Jornadas sobre "Enseñanza de la Física a Nivel Universitario", y a la ciudad de Buenos Aires con el objeto de realizar trámites ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, entre los días 29 de Setiembre y 10 de Octubre del cte. año;

Que de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 116o del Estatuto de la Universidad, debe ejercer las funciones directivas la Sra. Vicedecano;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

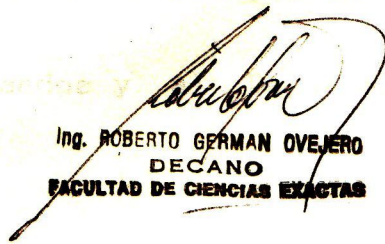
R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Disponer que la Sra. Vicedecano de la Facultad, Lic. María Cristina Preti de Guzmán, asuma las funciones directivas propias de este Decanato, a partir del 29 de Setiembre de 1995 y mientras dure la ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.


Lic. MARÍA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaría Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS




Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS